

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

**GLOBALIZACION Y REGIONALISMO
EN AMERICA LATINA: CASO GUATEMALA**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencia Política
de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

LEILA CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ

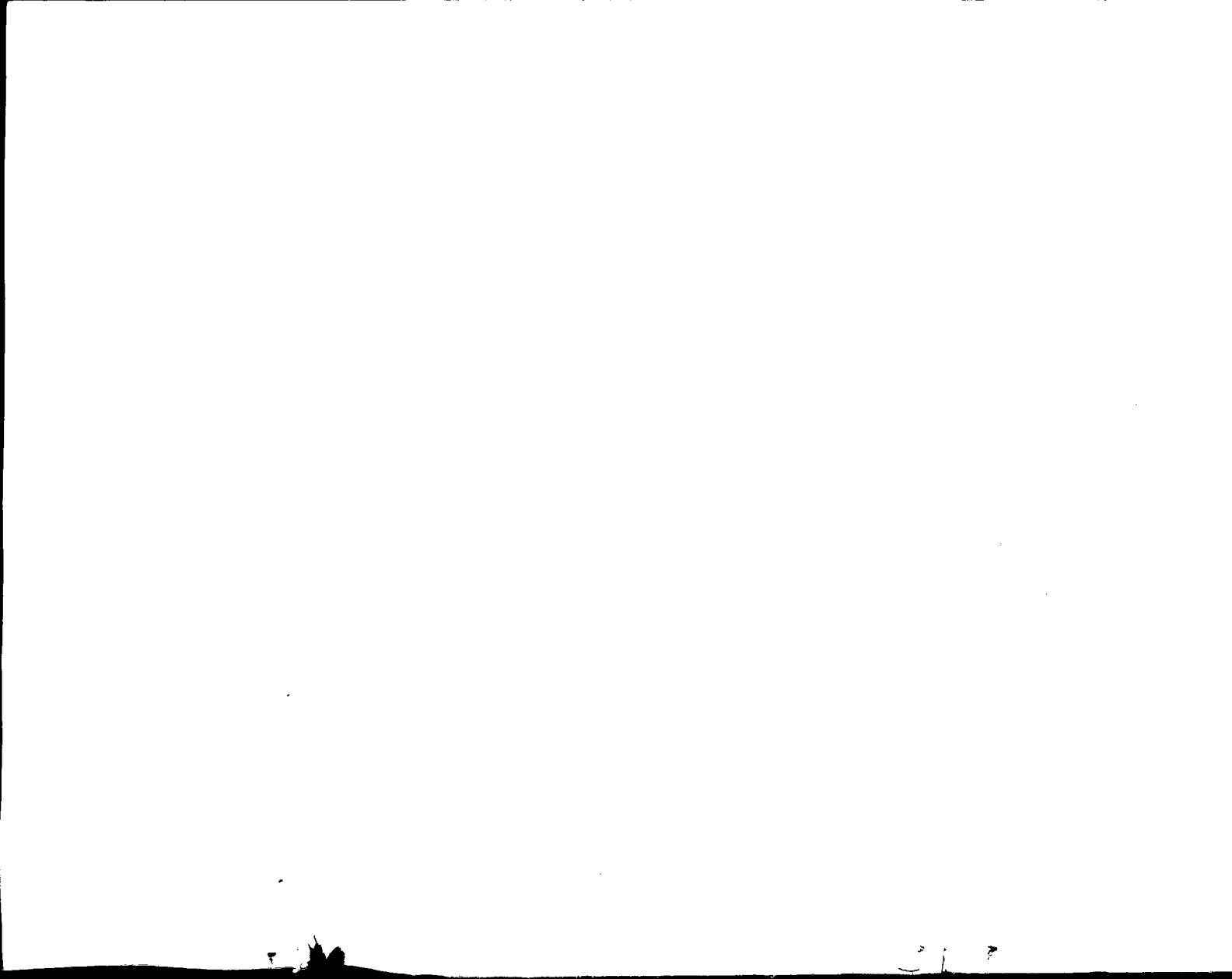
Previo a Conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el Título Profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, Noviembre de 1999



DL
28
7 (144)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO
Ingeniero Efraín Medina Guerra

SECRETARIO GENERAL
Doctor Mynor René Cordón y Cordón

CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

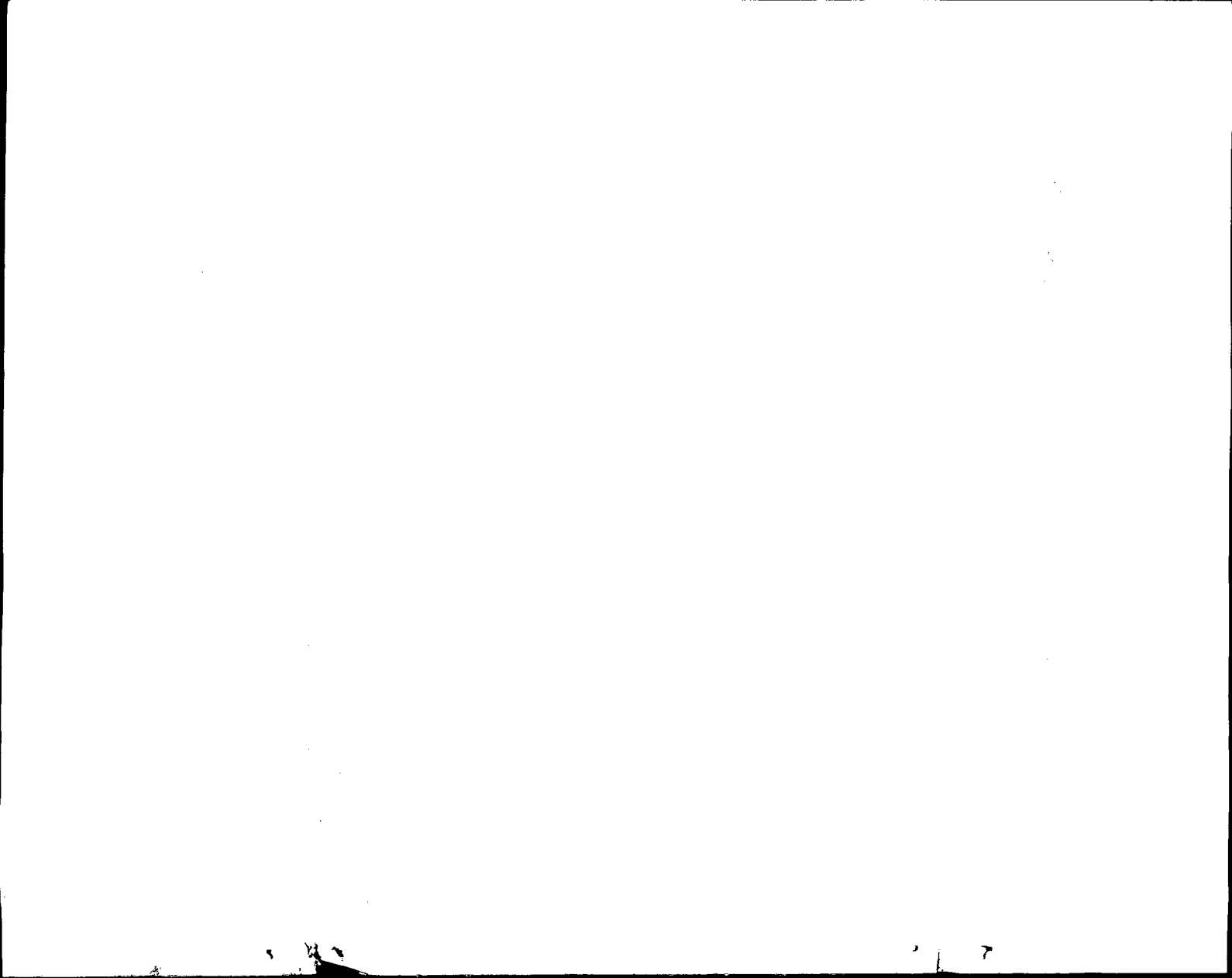
DIRECTOR: Doctor Vinicio González González.
VOCAL I: Licenciado José Luis Domínguez Quintanilla.
VOCAL II: Licenciado Mario Luján Muñoz.
VOCAL III: Bachiller Ana Lucía Ramazzini Muñoz.
VOCAL IV: Bachiller Alejandro Manuel Flores Aguilar.
VOCAL V: Bachiller Pablo Zárate Santana.
SECRETARIO: Licenciado Byron Castillo Paz.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

EXAMINADOR: Licenciado Rubén Corado.
EXAMINADOR: Licenciado Carlos Larios Ochaíta.
EXAMINADOR: Licenciado Julio César Serrano.
EXAMINADOR: Licenciado José Luis Domínguez.
EXAMINADOR: Doctor César Agreda.

"UNICAMENTE EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS EN LA TESIS".

(Artículo 25 del Reglamento para los Exámenes Técnico Profesionales de Abogacía y Notariado Público de Tesis).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, uno de septiembre de mil novecientos noventa
y ocho. _____

ASUNTO: El (la) estudiante: LEILA CAROLINA VILLATORO


RODRIGUEZ Carnet No. 90-13998

Solicita aprobación del Plan de Tesis, del Tema de Tesis y del nombramiento
del Asesor.

Pase al Coordinador del Area de Metodología Lic. Aquiles Linares

_____ para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Tesis
presentado por el (la) estudiante.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

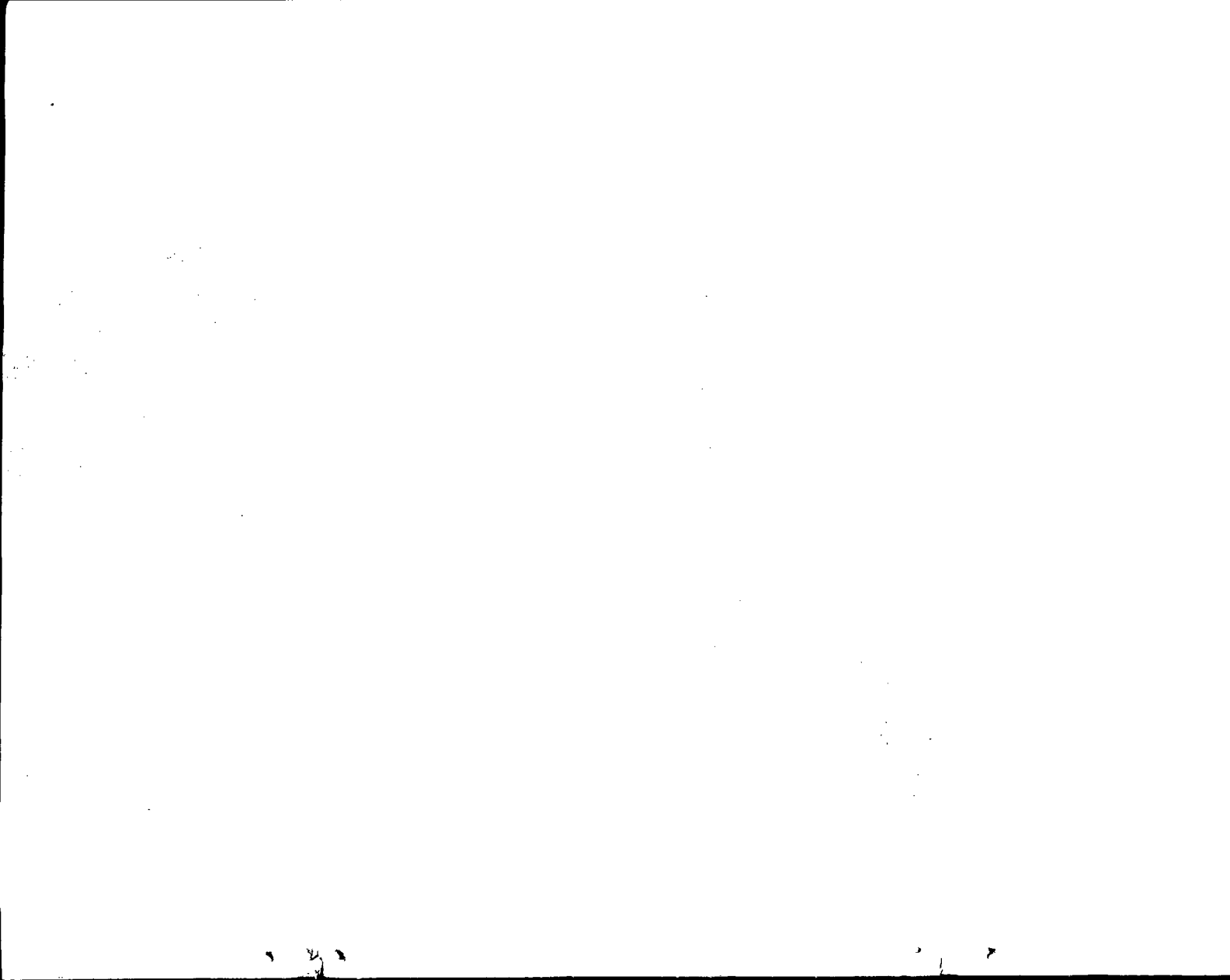

Dr. Vinicio González González
Director.

Se adjunta expediente completo.

c.c. archivo

1/ myda.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Guatemala, 2 de septiembre de 1998

Licenciado:

Vinicio González González
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del (la) estudiante LEILA CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ Carnet No. 90-13998 titulado: "LA GLOBALIZACION Y EL NEOLIBERALISMO EN AMERICA CENTRAL".

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Guillermo Linares

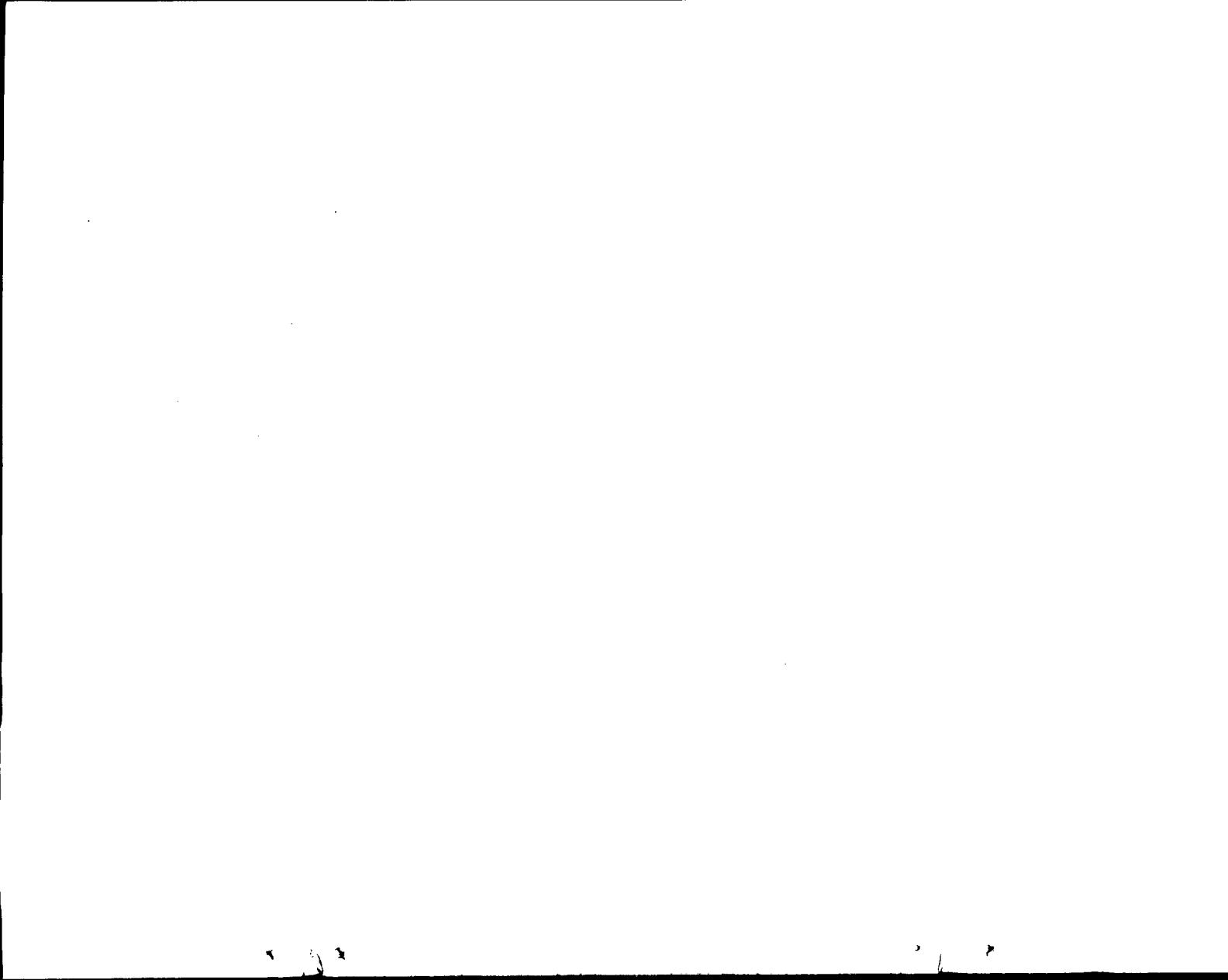
Coordinador Area de Metodología

Se regresa expediente

c.c. archivos

2/ myda/





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, diecisiete de septiembre de mil novecientos no-
venta y ocho.-----

Se admite el Tema de Tesis y se nombra como Asesor (a) del (la)
estudiante: LEILA CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ

Carnet No. 90-13998 al (a la) Licenciado (a) Julio
César Serrano Terré

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

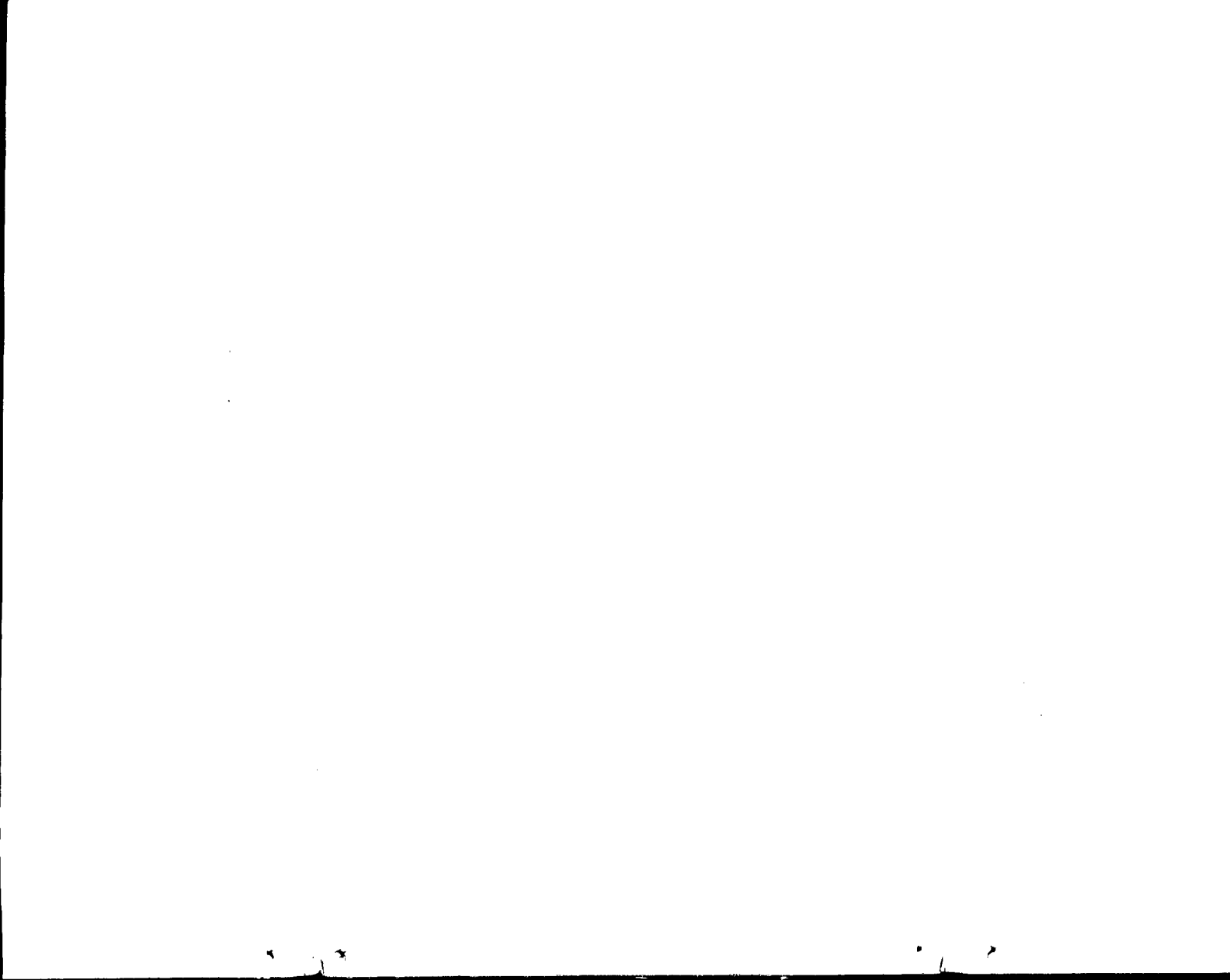

Dr. Vinicio González González
Director.

Se devuelve expediente

c.c. archivos.

3/ myda.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 19 de mayo de 1999

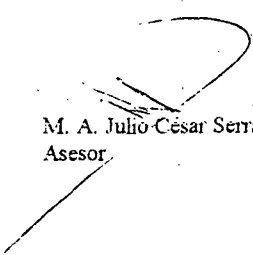
Doctor Vinicio González González
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Señor Director:

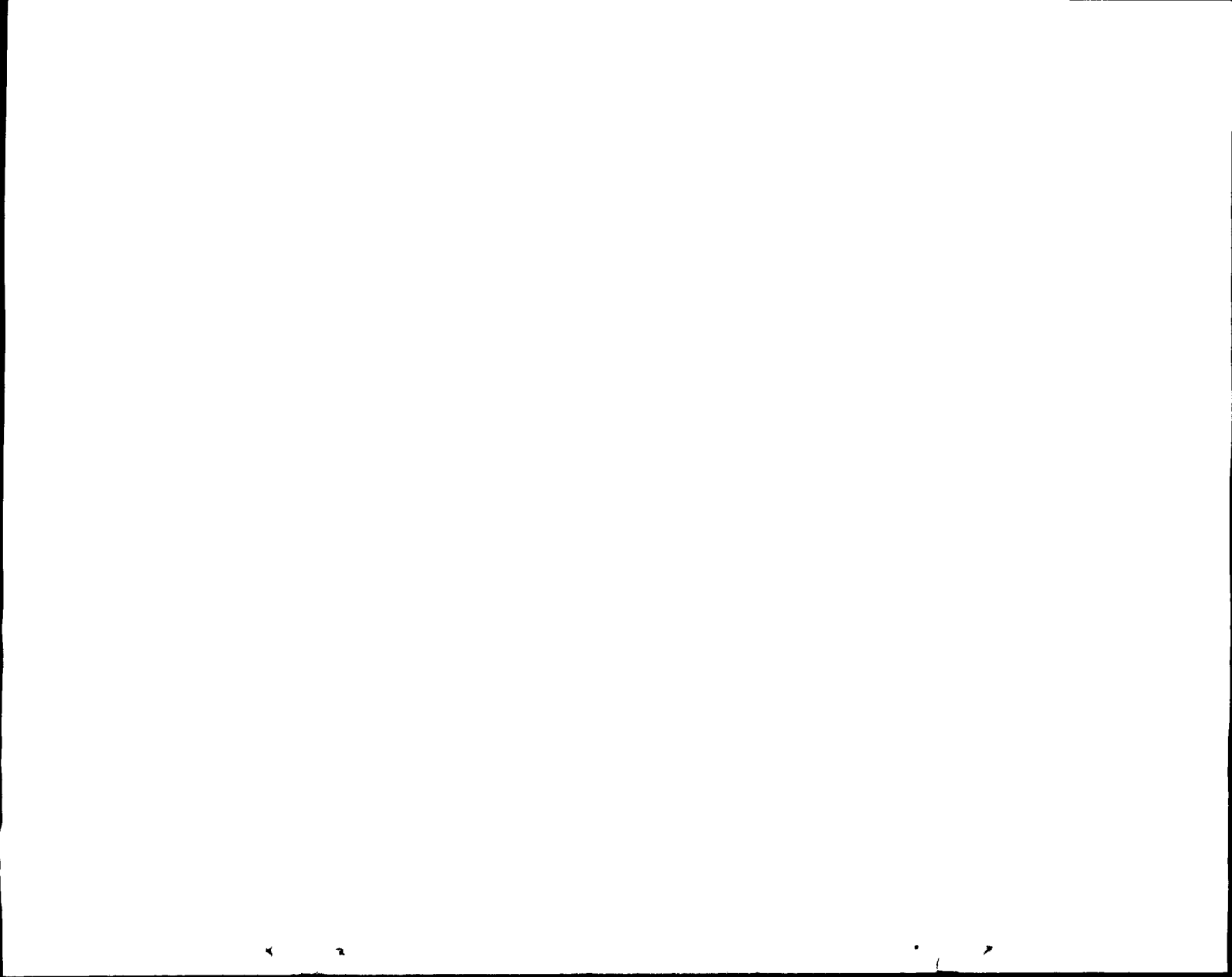
De conformidad con el nombramiento de fecha 17 de septiembre de 1998, donde se me asigna Asesor de la tesis de graduación profesional de la estudiante LEILA CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ, carnet No. 90-13998 quien presenta el trabajo titulado "GLOBALIZACION Y REGIONALISMO EN AMERICA LATINA".

La estudiante utiliza las técnicas de investigación adecuadas, por lo que a mi criterio el trabajo llena los requisitos formales y académicos exigidos por esta Casa de Estudios. Por lo anteriormente expuesto, dictaminó favorablemente aceptando y avalando como trabajo de tesis satisfactorio, el sustentado por la estudiante Villatoro Rodriguez, previo a optar el grado académico de Licenciada en Relaciones Internacionales.

Con mi respeto y consideración.


M. A. Julio César Serrano Terré
Asesor

c.c. archivos
s2b



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
Guatemala, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve.---

ASUNTO: Expediente de Tesis del (la) estudiante LEILA
CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ
Carnet No. 90-13998.

Habiéndose cumplido por parte del Licenciado (a) Julio César Serrano
Terré Asesor (a) de Tesis, con haber emitido el
dictamen correspondiente pase a: Lic. Jose Luis Domínguez

PARA QUE PROCEDA A SU REVISION.

Atentamente.

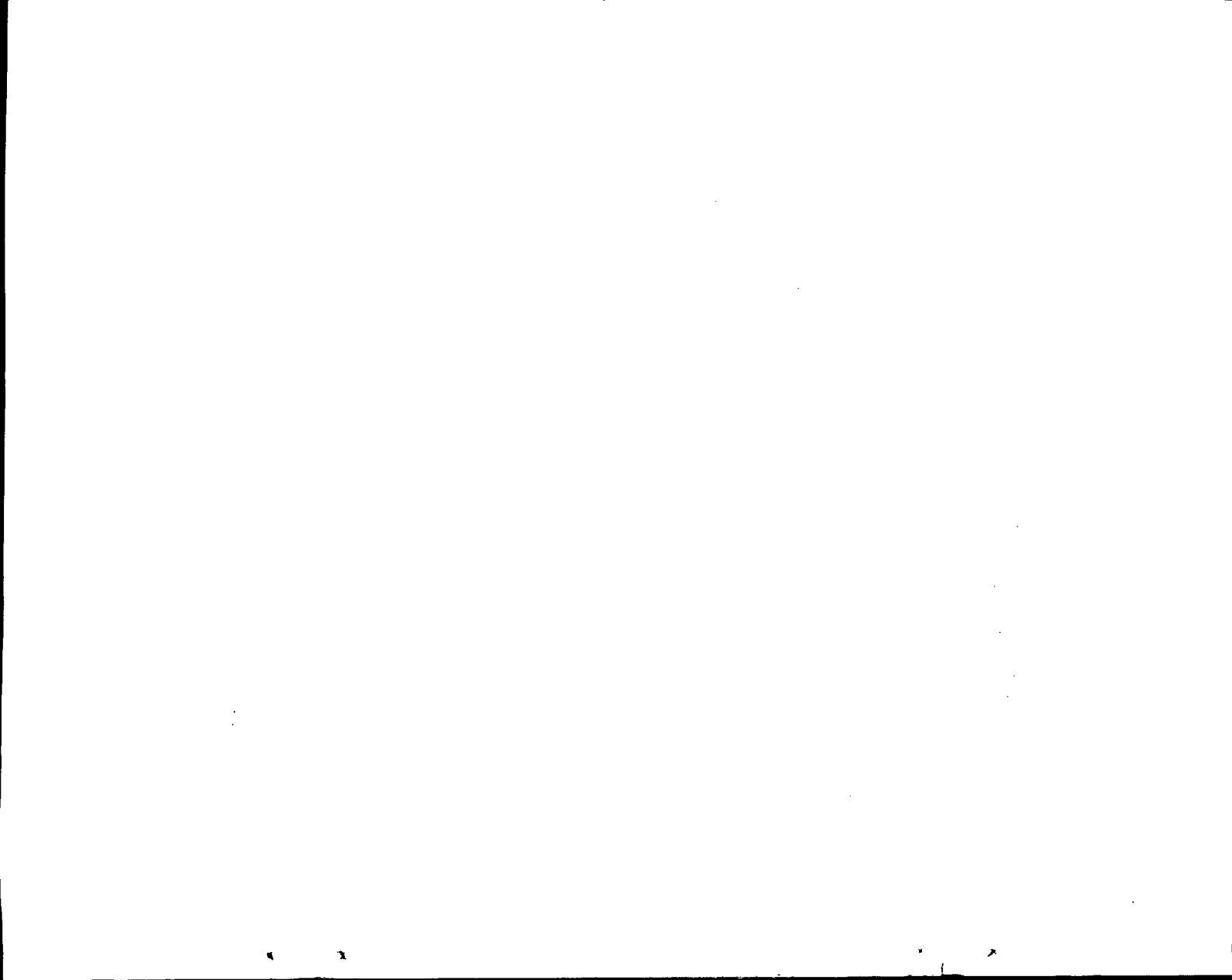
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Vinicio González González
Director.

Se envía el expediente

c.c. archivos

4/ myda.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

GUATEMALA, 20 DE
SEPTIEMBRE DE 1999

Señor Doctor
Vinicio González González
DIRECTOR
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria

Señor Director:

Por este medio hago de su conocimiento que de conformidad con la Providencia de la Dirección de la Escuela de Ciencia Política, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve, he procedido a dar cumplimiento a la revisión del Informe de Tesis titulado: "GLOBALIZACION Y REGIONALISMO EN AMERICA LATINA: CASO GUATEMALA", elaborado por la Bachiller LEILA CAROLINA VILLATORO RODRIGUEZ, Carnet No. 90-13998, previo a realizar el Examen Público para optar al Grado Académico de Licenciada en Relaciones Internacionales y al Título Profesional de INTERNACIONALISTA.

La investigación realizada reúne los aspectos teórico-metodológicos suficientemente fundamentados en las fuentes documentales consultadas. Asimismo, siguiendo las instrucciones derivadas de la revisión, se le hicieron las correspondientes correcciones y ajustes al trabajo. Los ajustes al trabajo incluyeron la realización de un Capítulo para analizar el Caso Guatemala.

Por lo Tanto, considero que han sido cumplidas las calidades requeridas como Trabajo de Tesis, por lo que me permito manifestar mi aprobación para que la Dirección de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, proceda a autorizar la impresión del mismo.

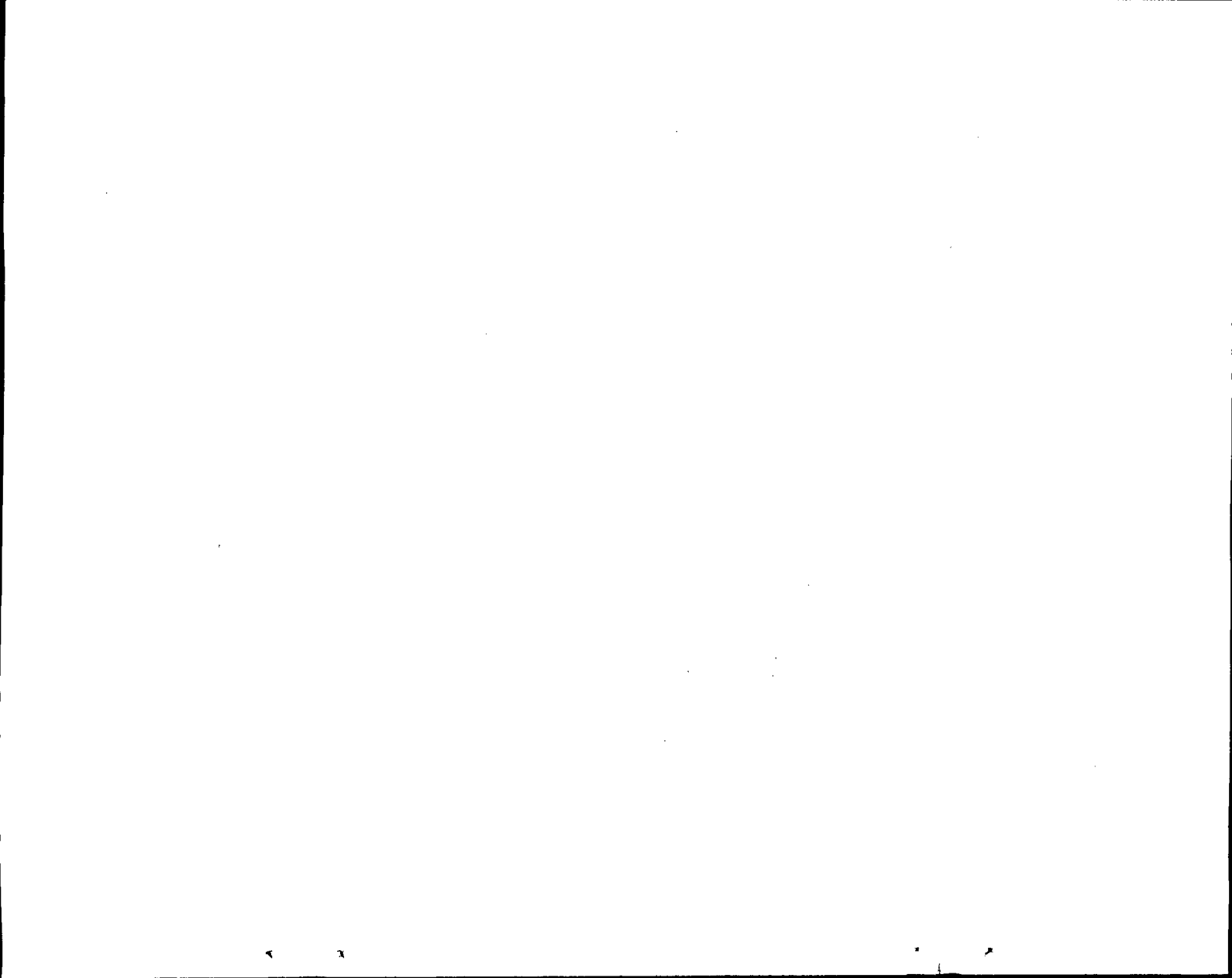
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Director, muy atentamente.



ID Y ENSEÑAD A TODOS


LIC. JOSE LUIS DOMINGUEZ QUINTANILLA
COORDINADOR

cc. Archivo.-




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA, Guatemala, once de noviembre de mil novecientos noventa
y nueve.-----

Con vista en dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del
trabajo de Tesis del (la) estudiante: LEILA CAROLINA VILLATORO
RODRIGUEZ Intitulado: "GLOBALIZACION Y REGIONALISMO EN AMERICA
LATINA: CASO GUATEMALA".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

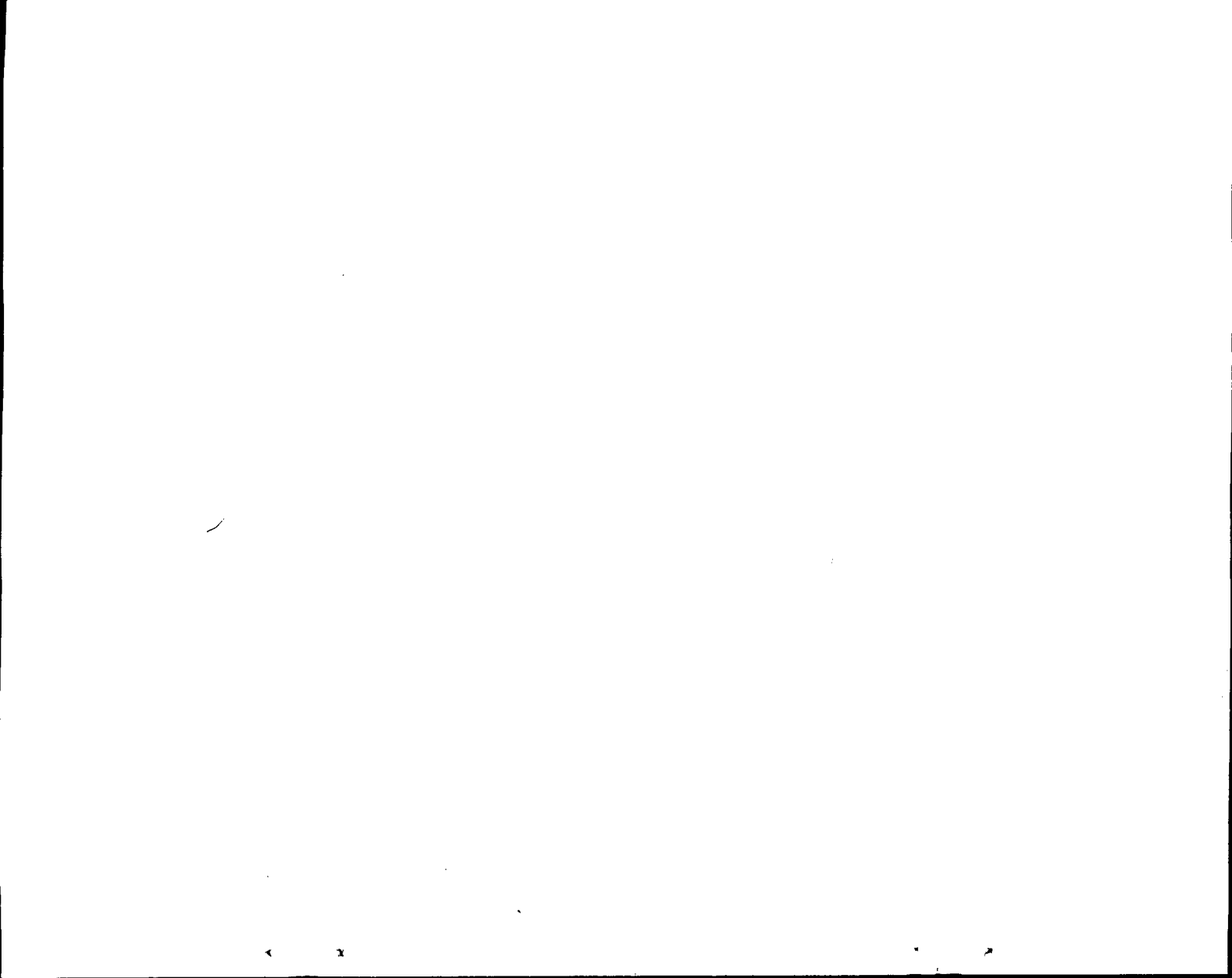

Dr. Vinicio González González
Director.

Se regresa expediente completo.

c.c. archivos.

5/ myda.





DEDICATORIA

A:

A mis abuelitos Alicia Estela Velásquez Cifuentes de Ralón (QEPD) y Julio Ramón Villatoro (QEPD).

A:

A mis padres Licenciados Hilda Violeta Rodríguez Velásquez de Villatoro y Pedro Telmo Villatoro Reyes.

A:

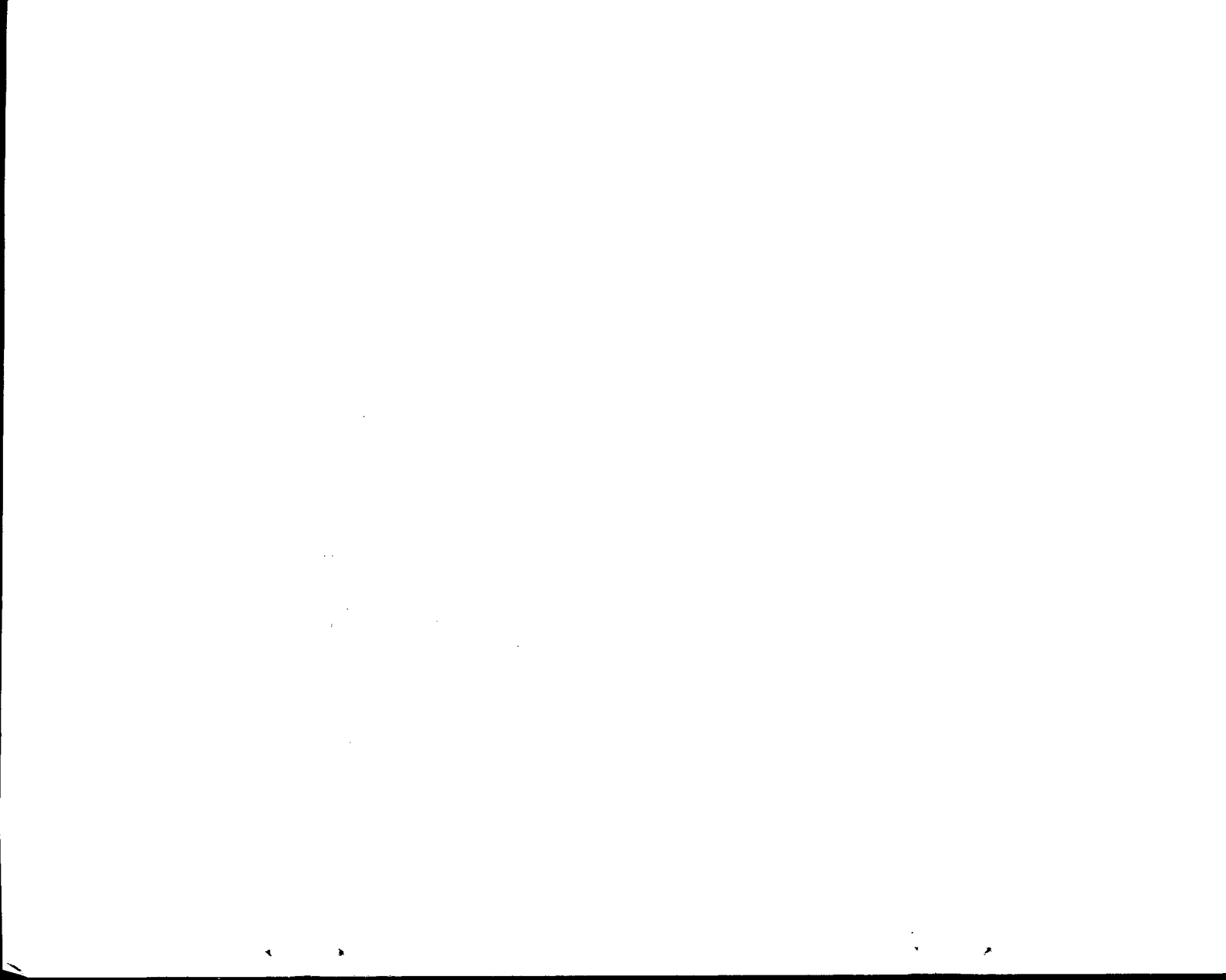
Mi Hermana Mayra Violeta Villatoro Rodríguez.

A:

Mis Sobrinos: Andrea Rocío y Pedro Alejandro García Villatoro.

A:

Mis Amigos: Eluvia Acajábón de Monzón, Alejandro De La Rosa, Carlos Orantes y Leonardo Ramos.



AGRADECIMIENTOS

A:

Dios

A:

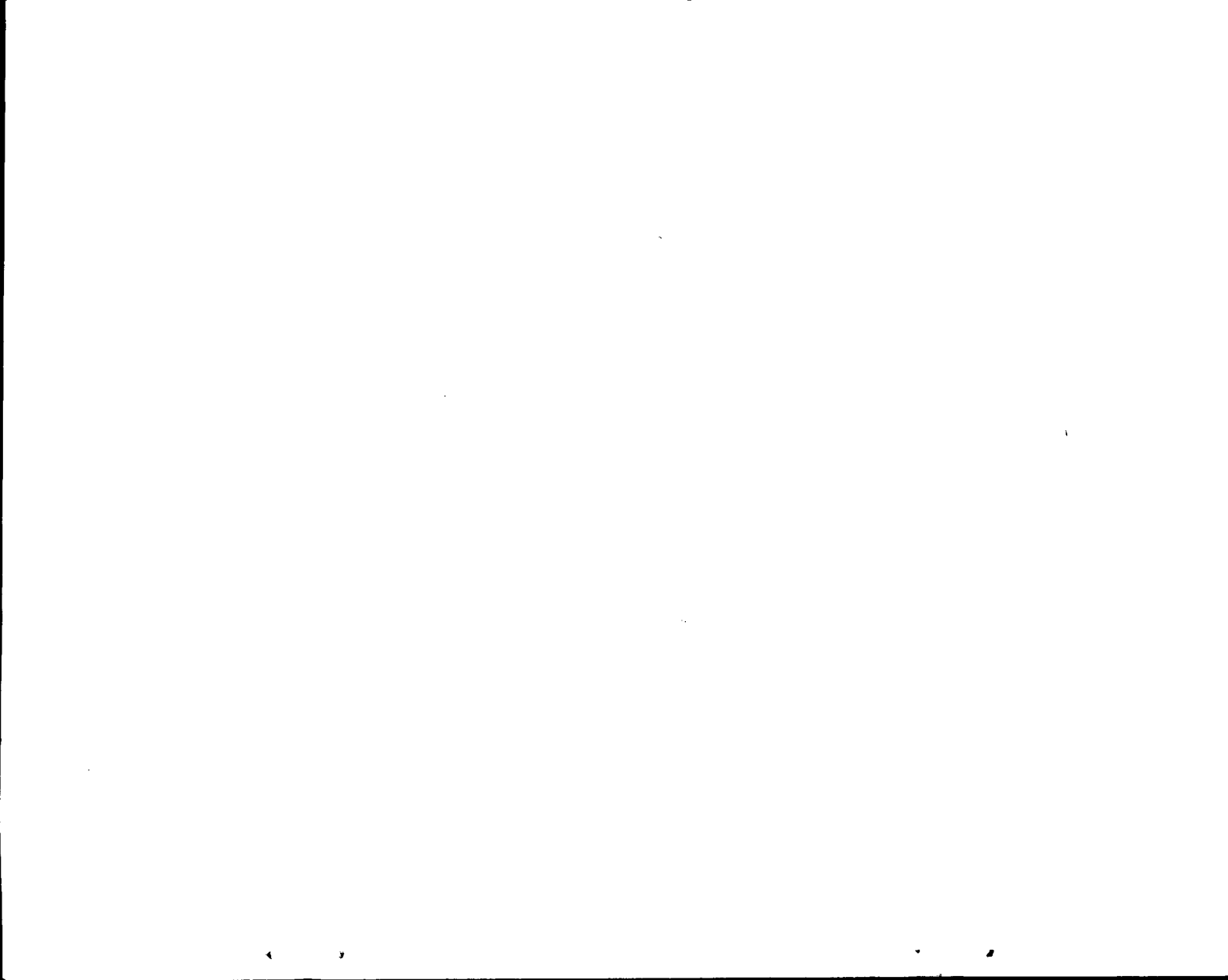
Licenciado Luis de Jesús Arroyo Carranza.

A:

Biblioteca Cesar Brañas (Universidad de San Carlos de Guatemala),
Biblioteca Ludwing Mon Misses (Universidad Francisco Marroquín).

A:

Universidad de San Carlos de Guatemala.



INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
MARCO TEORICO DE LA GLOBALIZACION	1
1. ANTECEDENTES	1
2. ACTUALIDAD DE LA GLOBALIZACION	3
3. EL CONCEPTO DE GLOBALIZACION	4
4. CRITICAS AL CONCEPTO DE GLOBALIZACION	6
5. ESCENARIO DE LA GLOBALIZACION	7
CAPITULO II	
LA INTEGRACION HOY EN DIA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION	9
1. ACTUALIDAD Y RAZONES	11
2. ORIENTACIONES DE LA POLITICA DE INTEGRACION ACTUAL	15
CAPITULO III	
GLOBALIZACION Y REGIONALISMO	21
1. AMERICA LATINA EN EL PROCESO DE INTEGRACION MUNDIAL	31
1.1. Desarrollo hacia Afuera	31
1.2. Descripción de los Años 70 a partir de los Años 30	33
1.3. Crisis General de Desarrollo de los Años 80	37
2. COYUNTURA ACTUAL	39
3. LA ECONOMIA MUNDIAL EN LA PROXIMA DECADA	42
3.1. La Consolidación de los Bloques Regionales en Occidente	42
3.2. La Integración de Oriente-Occidente	44
3.3. La Clave del Exito	45

CAPITULO IV

TENDENCIAS GLOBALIZANTES EN AMERICA LATINA	47
1. RESPUESTAS ACTIVAS A LA GLOBALIZACION	51
2. EL ORDEN GLOBAL	54

CAPITULO V

CENTROAMERICA EN EL SIGLO XXI	59
1. TENDENCIAS ACTUALES	59
2. LA POLITICA COMERCIAL Y EL COMERCIO	61
3. LA GLOBALIZACION, ESTRATEGIA O COMPROMISOS	64
4. EL PAPEL DE LA INTEGRACION ECONOMICA EN EL NUEVO MARCO DE LAS RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	70
4.1 El Espacio Regional Centroamericano como Elemento Dinámico e Indispensable	70
4.2. La Posición Respecto al Mercado de Otros Países (Desarrollados y en Vías de Desarrollo) y en Organismos que atiendan Temas Comerciales	73
4.3. La Organización para Intensificar y Reorientar las Relaciones Comerciales con Terceros	75

CAPITULO VI

ANALISIS DE LAS TEORIAS SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL Y SU APLICACION EN GUATEMALA	79
1. LA SITUACION EN GUATEMALA	85
1.1 Las Tendencias o Estrategias Comerciales de Guatemala en los Noventas	91
CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFIA	109

INTRODUCCION

Las palabras se gastan. Los objetos se vuelven obsoletos o rutinarios. Olvidamos su sentido. Pierden su valor. Ya no significan nada. Si volvemos a dar un nuevo sentido a las palabras, se busca su etimología y se da un nuevo vigor a la lengua, regando el pensamiento de una sangre nueva. Si volvemos a dar sentido a los objetos, los valoramos, así se trate de cualquier índole. Si no es posible volver a darles sentido nuevo, entonces, se destruyen.

Los espacios también pierden o cambian de sentido o de uso. Edificios construidos con una finalidad ya obsoleta tienen que ser abandonados, destruidos o reconvertidos hacia otros objetivos que les darán una nueva vida.

Existen muchos espacios que, a pesar de seguir teniendo las mismas funciones, van perdiendo su sentido. Pierden su fuerza inicial, tal como aquellas palabras que se van gastando. El ciudadano común sigue utilizándolas sólo por rutina, olvidando su sentido original. Pero igual que el poeta vuelve a insuflar a las palabras, redescubriéndolas, recreándolas o recreándose con ellas (y cada ser humano puede ser un poeta), del mismo modo el ser colectivo y cada miembro de

la colectividad tiene el poder de representar el sentido de los espacios y así, revitalizar la ciudad.

El desarrollo es la búsqueda de armonía del hombre y de todos los hombres de acuerdo con las posibilidades y las limitaciones de su ambiente.

Es la conciencia del hombre la que le hace converger la ciencia, la tecnología y su voluntad política hacia esta armonía, esto se llama **Cultura**, la cual es el proceso que lleva al ser colectivo a comprender a sí mismo y a comprender su ambiente (físico y humano) para aprovechar todas las potencialidades de este ambiente. La cultura es el motor de transmisión entre las dinámicas ambientales y las dinámicas del desarrollo.

La búsqueda de armonía en el ambiente, la inteligencia en el uso de los espacios, y un esfuerzo real de integración de los hombres que viven en éstos, son facetas del desarrollo. Es necesario pensar o volver a pensar en el sentido de los espacios. Este sentido debe ser dado, no solo por algunas instituciones de gestión, sino por los mismos ciudadanos, por quienes utilizan los espacios, y son los agentes de desarrollo más próximos al ambiente.

Como cada individuo necesita conocerse a sí mismo, reconocerse, poseer una identidad, nombrarse, conocer su cuerpo y su corazón, hacer jugar su cuerpo y su inteligencia, moldearse en su proceso permanente de autoeducación, e inscribirse en una dinámica social; de la misma forma, el ser colectivo necesita conocerse y reconocerse, situarse en un ambiente, y nombrar los espacios donde vive y a los cuales da vida. Todo esto se conoce como desarrollo, ya que el ser colectivo se modela a sí mismo y modela los espacios en un mismo gesto creador.

Los ciudadanos tantean, buscan, indagan. Los ciudadanos de los países del Sur y también los del Norte, o los del Este, o los del Oeste investigan, averiguan, rastrean. Los chilenos, los argentinos, los guatemaltecos, los cubanos, los estadounidenses, los españoles, los chinos, entre otros, exploran y prueban. En el campo, en las ciudades, en los barrios, en las aldeas, experimentan, examinan los problemas, comprueban posibles soluciones. Buscan otras políticas, nuevas maneras de reunirse, de analizar la realidad y de organizarse.

En todas partes del mundo, los ciudadanos se dan cuenta que las viejas estructuras ya no responden a las necesidades de la sociedad actual. Se dan cuenta también de que todos los fenómenos están interrelacionados los unos con los otros, que todos los problemas son interdependientes y, por tanto, que las soluciones a éstos también se influyen mutuamente.

Cada ecosistema está relacionado con otros. Cada sociosistema se articula con otros. Todos los sistemas (grandes o mínimos) están implicados los unos en los otros y son interdependientes. Por ésta razón, ni la globalización puede efectuarse sin la participación consiente y activa de todos los sistemas humanos que cubren el planeta, ni el desarrollo puede realizarse de manera aislada.

Los poderes políticos, económicos y otros como los medios de información y propaganda, han contribuido en las últimas décadas, a reforzar las tendencias desintegradoras de la sociedad. Así se propone a los electores confiar su destino a un individuo o a un grupo de individuos de los cuales se espera que solucionen los problemas de la comunidad. La democracia representativa da la ilusión de una participación en toma de decisiones, pero esta se hace por preocupación y con un escaso control. Reduce al ciudadano a un estado de dependencia propio de un niño.

Asimismo, las condiciones económicas que predominan en cada país dependen en gran medida de lo que ocurra en la economía mundial, la cual se materializa en el comercio internacional, la producción global y las finanzas internacionales.

Otros vínculos que hacen que las economías de los distintos países se integren en una única economía mundial son las migraciones y la difusión internacional de la tecnología. Aunque todas estas fuerzas vinculan sus economías con una economía mundial, el resultado no es homogéneo, como lo demuestra el desigual crecimiento económico de los distintos países, al permitir que algunos crezcan muy deprisa, mientras que otros se empobrecen.

Un país que tenga mucha mano de obra, pero poco capital, como la mayoría de los países en vías de desarrollo, se especializarán en productos que necesiten mucha mano de obra o, en términos económicos, intensivos en trabajo, mientras que los países que tengan una menor dotación de factor trabajo, en relación con la cantidad de capital disponible, se especializarán en bienes intensivos en capital. Las dos versiones anteriores de la teoría de la ventaja comparativa definen que, en general, todos los países mejorarán si se especializan y comercian con otros países. Aunque, las dos versiones explican por que existe el comercio internacional, son demasiado simples para aclarar la compleja evidencia empírica existente.

No obstante, el crecimiento económico ha creado una nueva economía mundial, en la cual el dinamismo del comercio es un elemento esencial para el crecimiento económico. La nueva teoría formulada en la década de los años

ochentas subraya el papel del cambio industrial sobre el comercio, y muestra que los efectos de este cambio se multiplican gracias al comercio internacional y al fenómeno de la globalización.

En ese sentido, el abandono de las viejas industrias en el norte debido a la creciente competencia ejercida por los nuevos países industrializados del sur, puede ser beneficioso para todos a largo plazo, pero a corto, pueden crear desempleo o reducir los salarios de los trabajadores de estas industrias en el norte. De igual forma, no todos los países del sur se han visto beneficiados por la mayor integración de la economía mundial; a medida que se liberalizan sus economías, algunas industrias desaparecerían a causa de la competencia exterior sin que se estuviera creando nuevas industrias que compensaran esta pérdida. Además, aunque el comercio internacional permite obtener ganancias netas a largo plazo, algunos países han conseguido crecer e industrializarse protegiendo sus economías del exterior y han limitado las importaciones.

La principal característica del actual comercio internacional es su multilateralidad, que contrasta con los acuerdos bilaterales entre países. Esta característica es la que confiere al comercio internacional los acuerdos bilaterales y regionales entre países. Esta característica es la que confiere al comercio internacional su carácter de fenómeno global enmarcado en la globalización. El

comercio multilateral requiere la eliminación de los acuerdos bilaterales entre países. El período transcurrido desde 1945 se ha caracterizado por los intentos para eliminar estos acuerdos y las restricciones comerciales. La institución clave en el proceso de creación de un libre intercambio multilateral a escala mundial ha sido el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) que permitía que los países negociaran reducciones arancelarias y la eliminación de las barreras no arancelarias al comercio, la cual en 1994 dio paso a lo que hoy se conoce como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por ende, la globalización ha conseguido gracias a la inversión en otros países (inversión extranjera directa) realizada por las multinacionales que poseen y gestionan fabricas e instalaciones productivas en varios países. Estas multinacionales constituyen a la empresa tipo de la actual economía mundial. Como producen a escala internacional, venden productos en todo el mundo, e invierten en muchos países.

Es por ello que la economía mercantilista y consumista presenta a los individuos los espejismos de la felicidad, llevándolos a comprar más y más con la ilusión de una vida mejor basada en la adquisición de bienes materiales. Esta infantilización ofrece un mundo de juguetes que se acumulan sin ton ni son, llevando a los niños a ser cada vez más egoístas.

En cuanto a los medios de información, la mayoría de ellos impiden la comunicación entre los actores sociales y colabora con los poderes políticos y económicos para enfatizar a estos actores, pensando por ellos e impidiéndoles analizar los acontecimientos por sí mismos.

Se utilizan los mismos medios para comparar productos y para votar. Todo esto lleva a una verdadera perversión de la democracia que, a menudo, ya no es representativa porque no produce ninguna representación. Estos fenómenos, que van impactando negativamente a los individuos como a las colectividades, hacen que el pueblo (es decir, los grandes conjuntos humanos) hayan perdido confianza en sí mismos. Llegando a creerse incapaces de ir tomando decisiones.

Sobre la base anterior, y teniendo como sustentación teórica, se indica que para la elaboración de la presente investigación de tesis, se afrontaron muchos problemas al momento de comprobar la hipótesis planteada en el diseño de investigación, la cual manifiesta lo siguientes: **Guatemala maneja en el ámbito económico el multilateralismo, debido a las tendencias impuestas por el fenómeno de la globalización y la comercialización de bloques económicos en el ámbito mundial, lo cual no implica que se deje por un lado las estrategias bilaterales, ya que son compatibles con el**

regionalismo centroamericano, y ayudan al fenómeno de crecimiento económico interno del país, lo cual permite tener ciertas ventajas competitivas dentro del comercio exterior.

Asimismo, se abarcan los siguientes aspectos, con los cuales se pretende dar un nuevo aporte a las Ciencias Sociales (en especial para las Relaciones Internacionales), a pesar de ser ya una temática considerada por algunos como agotada, sin embargo, se manifiesta que nada en las Ciencias Sociales tiene un proceso de agotamiento, todo esta en constante cambio o evolución metodológica y/o epistemológica. La investigación teórica del presente trabajo aborda los siguientes aspectos:

En el primer capítulo se trata de ser lo más explícito posible en la definición de los principales conceptos y antecedentes sobre la Teoría de la Globalización (abordando aquellos puntos que son necesarios para su mejor comprensión), los cuales incluyen mayor definición sobre el concepto en sí de globalización.

En el segundo capítulo, trata la temática de como es visto hoy en día, en el contexto de la globalización, el fenómeno de la integración, dando así a conocer las nuevas razones y actualidades que se utilizan para las diferentes orientaciones

en materia de política de integración seguida por los diferentes actores internacionales.

En el tercer capítulo, se esboza mediante la sustentación metodológica propia y adecuada, el tema de la globalización y el regionalismo, explicando como América Latina ha seguido por diversas razones (negativas o positivas) la integración en el ámbito mundial, desde que esta moda o necesidad (según el punto de vista que se desee verlo), se ha puesto en vigencia en todo el mundo civilizado.

En el cuarto capítulo, se trata de dar una visión real de los que América Latina ha sufrido con respecto al proceso de globalización, dándose a conocer los puntos de vista que se consideran adecuados y necesarios, dentro de la realidad latinoamericana, en vista a los nuevos cambios que se provocan con esta tendencia económica.

En el quinto capítulo se aborda una parte esencial de la tesis, como lo es la visión centroamericana en la cual se han seguido diferentes políticas o tendencias que en algún momento han respondido a procesos coyunturales, por los diferentes Estados centroamericanos, y que se han considerado como los adecuados para ese momento, tratando de esta forma de crear un modelo de desarrollo propio

para cada país, con lo cual se olvida por completo los principales objetivos de los cuales habla la integración y la globalización en el ámbito mundial (siendo entre otros, el de una mayor cooperación entre países a la hora de presentar alternativas a la comunidad internacional).

En el sexto y último capítulo se explica de manera detallada, cómo Guatemala se ha adaptado (de cualquier forma que se quiera ver) al proceso de globalización e integración. En este caso como miembro de la sociedad internacional, el Estado guatemalteco, ha tratado de adecuarse según sus necesidades y alternativas, a estos cambios, logrando de alguna manera que sean menos traumáticos o dolorosos dichas transformaciones modernizantes (según la corriente que trate de explicar los beneficios colectivos), para la sociedad en términos generales.

Se hace la aclaración metodológica que en el presente trabajo no se mencionan las entrevistas (las cuales se indican en el diseño de investigación), ya que en el transcurso de la elaboración del trabajo de campo (recopilación bibliográfica) la información recopilada se hizo con base a propuestas y/o recomendaciones indicadas por el asesor, así como de especialistas del campo económico del Banco de Guatemala y el Ministerio de Economía, en las cuales explicaron (vía sesión de profundidad) que la teoría indicada por los autores que se

citan en el presente trabajo, es la que se aplica en la toma de decisiones gubernamentales, sin que esto signifique que no se analizó la función o factibilidad de tales políticas. Las sesiones indirectas que se realizaron, fueron únicamente en forma de asesoría y guía, para no salirse de los objetivos planteados en el plan de trabajo.

Es así como se ha desarrollado la presente investigación, con la cual se pretende dar una visión sobre la temática de la globalización y el regionalismo en América Latina: Caso Guatemala, a la colectividad, esperando que sea un aporte significativo y de ayuda para posteriores trabajos sobre ésta índole, en un futuro cercano, para así cumplir con el propósito de la Universidad como lo es el de **"Id y Enseñad a Todos"**.

CAPITULO I

MARCO TEORICO DE LA GLOBALIZACION

1. ANTECEDENTES:

El término globalización comenzó a utilizarse con fines académicos a mediados de la década de los ochenta (del siglo XX) y aún es poco utilizado por especialistas quienes en su mayoría prefieren el vocablo "modernidad".

Hoy día, sin embargo, sobre la base de una traducción de las Ciencias Sociales respecto a un mundo sin fronteras y con cultura compartida, algunos precursores como Saint-Simon, Weber, Durkheim y Marx, han hecho referencia al internacionalismo utópico, la expansión de la racionalidad sobre la religión y el cambio social por la vía de la diferenciación estructural y global de las sociedades dándose cuenta de la formación del mercado mundial por el capitalismo.

No obstante, los científicos sociales que tuvieron una visión más amplia de las relaciones entre Estados-Nación y grupos sociales y observaron

fenómenos económicos nuevos o formas culturales francamente internacionales, se convirtieron en pioneros del concepto en estudio.

En el decenio de los años treinta del presente siglo, la Escuela Funcionalista (con larga tradición en los Estados Unidos), señaló que en el mundo moderno todas las sociedades convergen hacia un conjunto básico de principios (el sistema de mercado, la institucionalización de la burocracia y la democracia formal); sostenía que ese movimiento hacia condiciones comunes es resultado de la elección racional de grupos e individuos, (Person, 1977). Al respecto estudiosos marxista destacaron el mismo fenómeno, no como resultado de las motivaciones individuales a la libre elección, sino como por las fuerzas del mercado y la tecnología; es decir, en una palabra, por el modo de producción capitalista.

La disciplina de las Relaciones Internacionales señaló en diversas escuelas y concepciones, los vínculos que trascienden al Estado-Nación, la aparición de nuevos actores en el sistema mundial, así como problemas planetarios de tal magnitud que ningún Estado en forma individual puede afrontar.

Sin embargo, otros enfoques han destacado la presencia de una cultura masiva que unifica y contagia a las sociedades y de fenómenos de adaptación e

imitación de valores, actitudes, estilos y modos. Las propuestas sobre la "aldea global" de Marshall McLuhan y sus seguidores propiciaron algunos indicadores respecto a los cambios de mentalidad e información compartida.

Frecuentemente Anthony Giddens ha tratado de relacionar la teoría de la modernidad con la de la globalización. Definiendo como dimensiones básicas de esta última la división internacional del trabajo, la economía capitalista el sistema de Estado-Nación, y el orden militar mundial. Según Giddens, al expandirse (difundirse y universalizarse) la modernidad, esta origina la globalización, definiéndola como "la intensificación en escala mundial de las relaciones sociales que se enlazan en localidades muy distantes, de modo tal, que lo que ocurre en una, está determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa" (Giddens, 1990:255-272).

2. ACTUALIDAD DE LA GLOBALIZACION:

La industria mundial de las comunicaciones, el crecimiento de las empresas transnacionales, la influencia de los mercados financieros, la contaminación en escala planetaria, el reconocimiento del nuevo papel de la mujer en la sociedad, la legitimación del poder mediante las formas propias de la democracia electoral, la condena a las violencias de los derechos humanos, el claro efecto de la inestabilidad en un país o región sobre el resto del mundo

han, por así decirlo, reducido los espacios geográficos y modificado la percepción del tiempo al tiempo que se toma conciencia de las dimensiones universales de estos fenómenos.

Un mundo globalizado ideal sería aquel donde el espacio, el territorio, dejó de ser determinantes y las prácticas y usos sociales superarán las condicionantes geográficas, de manera que seres humanos distantes y distintos compartieran la misma cultura. Por otro lado, la conciencia sobre ese fenómeno ha provocado reflexiones sobre la necesidad y la importancia de la relación entre sociedades convergentes.

3. EL CONCEPTO DE GLOBALIZACION

Muchos autores definen la globalización como una idea clave para explicar la transición que vive la especie humana hacia el tercer milenio. El término alude a aspectos deliberados y a otros que no lo son porque están fuera del control de personas, grupos o países. El citado concepto permite entender nuevos fenómenos sociales derivados de una nueva relación de la especie con el espacio y el tiempo. Por ejemplo "uno de los rasgos que caracteriza a la globalización es el debilitamiento del grado de territorialidad de las actividades económicas ya que industrias, sectores o cadenas productivas

enteras(pertenecientes a la esfera real o a la financiera) pasan a desarrollar sus actividades con creciente independencia de los recursos específicos de cualquier territorio nacional, vinculadas al patrón de progreso técnico, preferencias de los consumidores, organización corporativa y políticas públicas de los gobiernos nacionales." (Lerda, 1996:64)

Así el concepto de globalización permite vislumbrar cómo cada tipo de intercambio origina relaciones especiales entre la especie y el espacio: los intercambios materiales requieren del condicionamiento territorial; los políticos originan relaciones internacionales que se fundamentan en la soberanía y por ende también necesitan el territorio geográfico; los culturales en cambio se basan en símbolos creencias, gustos y valores por lo que modifican los estreñimientos espaciales y temporales.

En suma los intercambios materiales se arraigan localmente, los políticos propician intercambios internacionales y los simbólicos, la globalización. La forma en que la cultural influye en lo político y lo económico es el rasgo principal de la globalización.

Que en los países desarrollados el número de personas dedicadas a los servicios supere al de los que se dedican a la agricultura y la industria, que

gocen de mayor prestigio social los trabajadores de aquel sector, así como la importancia adquirida por el conocimiento, la invención y otros aspectos intelectuales, reafirma la importancia de los factores culturales y su concordancia con la globalización en marcha.

4. CRITICAS AL CONCEPTO

La globalización ha generado su propia filosofía acerca de lo definitivo, incuestionable e inevitable del proceso; en consecuencia el concepto alude a un cambio, a un fin de época. Así como Fujuyama proclamó el "Fin de la Historia", los apologistas de la globalización anuncian el "fin de la geografía".

Los críticos del concepto han señalado que en él subyacen ideologías conservadoras, favorables al actual "orden mundial". El concepto ha sido cuestionado porque no reconoce diferencias entre los países desarrollados y los menos avanzados. En este sentido, criticando a Giddens, Giménez hecha de menos "el análisis del carácter desigual y polarizado de la globalización en el contexto de un sistema mundial en el que la dicotomía centro y periferia (...)está lejos de haber desaparecido"(Giménez, 1990:260).

Al tiempo que se critica la relación entre países se describen los graves problemas internos que el proceso de globalización ha desatado en cada uno,

como la profundización de las desigualdades sociales, la agudización de la pobreza, el desempleo y la iniquidad en la distribución del ingreso.

Sobre ambos puntos autores, organismos internacionales y reuniones mundiales documentan con cifras el desequilibrio no sólo económico y político sino también militar y ecológico que caracteriza a un mundo en que el poder, las finanzas, la tecnología y la información están concentrados.

En una palabra, un mundo "polarizado" y selectivo. No hay consenso entre los críticos de la globalización respecto del papel del Estado. Algunos lo ven totalmente plegado al proceso y otros lo consideran la última de las "modas" que tendrá que vencer el proceso de globalización.

5. ESCENARIO DE LA GLOBALIZACION

El concepto de "globalización", pese a la popularidad y amplio uso del termino, ofrece múltiples y variadas definiciones. Comprende en sus elementos básicos los procesos de creciente interacción e interdependencia que incluye la ampliación del espacio geográfico y de los ámbitos de acción que se generan entre las distintas unidades constitutivas del sistema global. Adquiere dimensión multidimensional, abarcando entre otros las actividades y sus efectos, de

países, regiones, empresas transnacionales, organismos internacionales, organizaciones públicas y privadas, y grupos y movimientos sociales.

El proceso de globalización obliga a modificar el paradigma de las relaciones internacionales previamente vigente; éste pasa ahora a constituir sólo una parte de un sistema mayor: el sistema global. Las interacciones corresponden a 2 tipos de actores:

- a) El "Estado céntrico" con los Estados Nacionales como unidades principales y sus interacciones con organismos internacionales.

- b) El sistema "Multi-céntrico" constituido por actores subnacionales y transnacionales no gubernamentales dotados de objetivos, autonomía y medios de acción propios.

El sistema global comprende a ambos en un permanente juego de interacciones de carácter conflictivo y cooperativo entre el Estado, las sociedades nacionales o segmentos de éstos, los entes internacionales las empresas transnacionales y otros actores transnacionales.

CAPITULO II

LA INTEGRACION HOY EN DIA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION

Casi todos los países de América Latina han emprendido esfuerzos de libre comercio recíproco y otros han otorgado garantías a la inversión y avanzado en la armonización de sus políticas económicas. Es probable que a mediados de este decenio la región latinoamericana esté organizada en unas cuantas agrupaciones económicas complementadas por zonas bilaterales de libre comercio, y la inversión directa de origen regional en forma muy significativa.

¿Existe un común denominador de todos estos procesos? Sin duda es el movimiento de capital. No obstante que el concepto de integración es muy amplio, con frecuencia se resaltan las diferencias entre los antiguos y los actuales procesos. Con lo cual es conveniente recordar que en la literatura dedicada a esta temática, se distinguen varios grados de integración económica, entre ellos:

a) **ZONA DE LIBRE COMERCIO**

En ella, los miembros acuerdan la reducción o eliminación mutua de los aranceles aduaneros pero cada país conserva su propio arancel frente a terceros países.

b) **UNION ADUANERA**

En ella las economías agrupadas establecen un arancel aduanero común, frente a terceros países.

c) **MERCADO COMUN**

Se produce cuando se eliminan los controles a los movimientos de capital y de trabajo, de manera que los factores y los bienes puedan moverse libremente.

d) **UNION ECONOMICA**

Se crea cuando se suman al mercado común las políticas regionales supranacionales y la coordinación de todas las políticas económicas (French, 1979:23).

¿A qué se debe la tendencia a una nueva o más renovada actualidad de la integración económica? Si bien la pregunta tiene un interés académico, también es importante formularla respecto a la orientación de las políticas integracionistas.

1. ACTUALIDAD Y RAZONES

En América Latina, diversas circunstancias internas y externas han ubicado a la integración en el primer plano de la discusión económica regional. Entre las primeras destaca el nuevo interés en la estrategia exportadora, en un entorno de creciente internacionalización de las economías nacionales, La integración da mayor dinamismo al intercambio comercial y, lo que es más importante aún, en el mediano plazo favorece una creciente especialización productiva internacional, lo que la convierte en un factor de modernización. Por ello más que emprender una integración "hacia afuera", como se ha planteado por oposición de la empleada en la etapa sustitutiva de importaciones, hoy en día se busca que se acelere la transformación productiva.

La estrategia exportadora debe considerar tanto los productos primarios (que sí bien muestran un bajo dinamismo, corresponden a las ventajas comparativas estáticas de la región) como los de mayor valor

agregado. En apariencia la inversión internacional mediante exportaciones dinámicas de creciente complejidad es la manera con más posibilidad de elevar de forma rápida y sostenida, el empleo productivo y la masa salarial. Esta segunda fase exportadora se vincula en forma estrecha a la internacionalización productiva y a la inversión directa.

Con los mercados ampliados se logran niveles de producción óptimos que minimizan los costes medios y permiten aumentar la competitividad internacional de la economía por diversas vías; la integración puede orientarse a fortalecer la inserción internacional, favorecen la articulación productiva e inducen la interacción creativa de los agentes públicos y privados (CEPAL, 1992:1701).

Entre las circunstancias externas, está la profundización de diversos arreglos comerciales regionales en todo el mundo y en América Latina, la puesta en marcha de la iniciativa para las Américas. La región no puede desperdiciar las ventajas de la liberalización del espacio económico regional y de la complementación económica interna, mientras otras zonas avanzan en ellas. Por otra parte para lograr mejores acuerdos comerciales con los países industrializados es conveniente un poder de negociación fortalecido a lo cual puede contribuir la existencia de

mercados más amplios. Es predecible que en relativa igualdad de condiciones los países industrializados prefieren establecer acuerdos comerciales con los mercados integrados de mayor tamaño. La gran diversidad e incongruencia de las políticas económicas nacionales fueron un obstáculo formidable para la integración. En la actualidad la orientación de dichas políticas en la región muestra una tendencia convergente lo que opera como un factor endógeno de dinamismo del proceso integrador.

Ello ha originado intentos (con puntos de partida y desarrollo muy diversos) por alcanzar un tipo de cambio real alto y estable, aranceles bajos y parejos y tasas de interés no muy desalineadas de las internacionales, así como atemperar las restricciones a la inversión extranjera. Así las corrientes comerciales tienen bases sólidas y estables de desarrollo y la especialización productiva mundial, incluida la inversión directa, puede avanzar. Este proceso aún incipiente no tiene un futuro asegurado pues si bien la economía internacional seguirá siendo la "gran coordinadora" de las políticas macroeconómicas (por los costos que tendrá desalinearse respecto de ella), sin duda habrá retrocesos. Sin embargo, sus efectos ya no son reales por las expectativas que ha generado y su profundización está por verse.

En el corto plazo, es poco probable que el mayor comercio e inversión resultantes de la integración, mitiguen por sí mismos las divergencias de políticas económicas, ya que las fuentes de comercio exterior y de intercambio recíproco de los países de la región son bajas al igual que las corrientes de inversión directa. La clave para la congruencia progresiva de las políticas económicas parece estar más bien en el logro de un equilibrio macroeconómico relativo en los países que se integran. Eliminar los desequilibrios fiscales y aplicar una política monetaria más prudente son por tanto sus conclusiones principales.

Por otra parte, con tasas de cambio más realistas y menor protección "frívola" se impulsarán una confluencia de los costos regionales. Estas condiciones facilitarán la profundización de los actuales sistemas de pagos recíprocos.

Los diversos factores enunciados se refuerzan recíprocamente y es posible que ninguno de ellos sea determinante por sí solo. De allí la diversidad del actual proceso de integración, que es una de sus características más importantes. En algunos casos su principal impulso es la semejanza en las condiciones macroeconómicas, en otros la ventaja

de negociar en forma colectiva con Estados Unidos y Europa, y en unos más la renovación de compromisos de largo plazo. En lo que se refiere a los acuerdos de libre comercio con países industrializados es más importante lograr que se supriman barreras no arancelarias para algunos productos y, en general, una mejor y más rentable relación comercial y de inversiones que obtener reducciones arancelarias. Como mínimo debería asegurarse que el actual proteccionismo no aumente especialmente como reacción a éxitos de los países en desarrollo.

2. ORIENTACIONES DE LA POLITICA DE INTEGRACION ACTUAL.

Conforme a la principal orientación de política, una economía en relativo equilibrio cuenta con un mayor margen de maniobra para desarrollar un amplio rango de políticas de integración, mientras de manera simultánea profundiza su liberalización económica internacional. Hoy es posible que la política de comercio exterior combine la rebaja unilateral de aranceles con las negociaciones multilaterales y con los acuerdos subregionales o bilaterales de libre comercio si ellos no implican un incremento de barreras a terceros países (Lahera, 1991:709) Lo mismo sucede en el terreno de la inversión directa cuyos efectos positivos acentúan si existen semejanzas entre las condiciones locales y las internacionales, si no se discrimina entre la inversión nacional y la

extranjera y si se eliminan los subsidios a la exportación y las cargas fiscales discriminatorias. La negociación simultánea o consecutiva de varios acuerdos, incluso del mismo tipo, puede acarrear considerables dificultades de coordinación y orientación. Se incluyen condiciones especiales, tales acuerdos pueden presentar serios problemas de transparencia para exportadores importadores e inversionistas. De allí que la combinación de las diversas modalidades de integración requiera una gestión cuidadosa a fin de prevenir incompatibilidades.

Una segunda orientación es que la coordinación de la política de comercio exterior debería tener una instancia técnica centralizada, probablemente en el ámbito de la conducción de la política económica.

Sería necesario avanzar en la creación de una oficina de comercio internacional, tal como existe en algunas economías desarrolladas y cuya constitución se ha planteado recientemente en otros países.

Los nuevos espacios regionales se configuran sobre la base de un proceso de integración cuyo avance fuera múltiple y simultáneo. Puede preverse que se avanzará a velocidades diferentes, pero con una orientación confluyente. También es previsible, sin embargo, que se

constituyan alternativas de gran complejidad incluyendo situaciones en las que se dé el "dilema del prisionero", especialmente en países que tengan pocos aranceles que eliminar y pocas barreras arancelarias que dismantelar, incluso habrá momentos en que parezca un mal negocio no tener aranceles que bajar, este es un espejismo económico pero también una realidad política. De allí que se requiera mayor imaginación en las negociaciones y que los objetivos, instrumentos, plazos y modalidades de la integración se definan de manera más amplia. La búsqueda del libre comercio con los países en desarrollo tiene especificidades que ningún argumento general puede disolver y difiere del mismo proceso en relación con los países industrializados, pero uno no debe subordinar al otro.

La tercera orientación, es que se debería rehusar y ampliar la agenda de la integración para que sus diversos aspectos refuercen ya no la sustitución de importaciones sino el, proceso de transformación productiva.

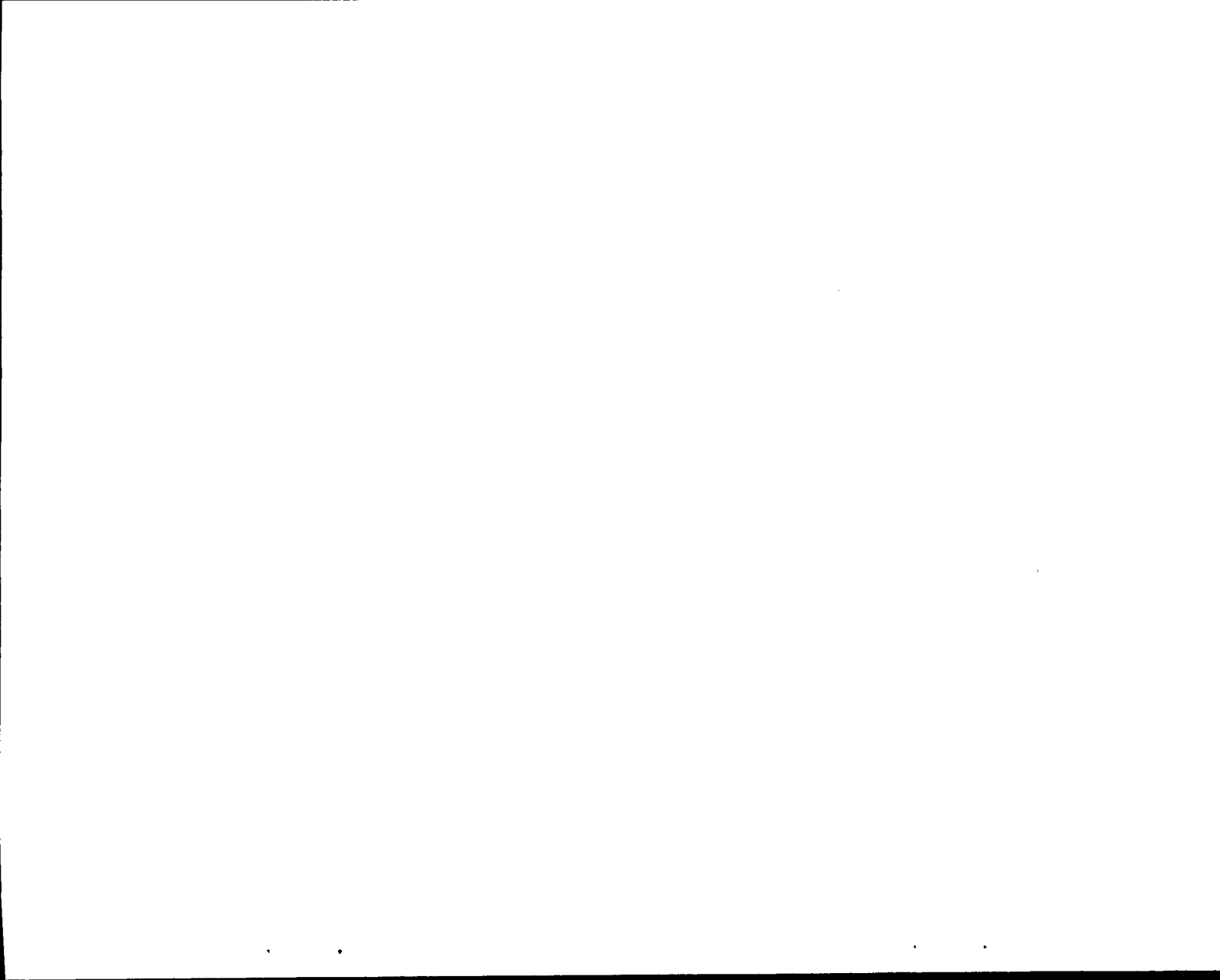
La fijación de un arancel máximo y la eliminación de las barreras no arancelarias salvo en pocos productos muy sensibles, garantizan un nivel de apertura y otorgan certidumbre a importadores y exportadores. A partir del arancel máximo, que no necesariamente debe ser común, puede

desarrollarse una desgravación calendarizada que conduzca a una liberación comercial total entre las partes. La negociación, debe concentrarse en las listas de excepciones y no en las de productos que se liberan. En cuanto a la inversión directa, conviene asegurar la no-discriminación por origen del capital y simplificar sus condiciones de salida en las diversas economías.

En este mismo sentido las reglas de origen deben ser claras y flexibles para adecuarse mejor a las características de algunos sectores. Debe permitir compatibilizar los objetivos de un alto contenido regional y de una creciente internalización productiva para no dificultar este último proceso. Las salvaguardias deben ser generales y transitorias, y su uso y magnitud debe disminuir con el tiempo. Por otra parte, es indispensable crear un instrumento jurídico para resolver, los procedimientos ágiles y transparentes, controversias comerciales, que obliguen al cumplimiento de los acuerdos y con ello dé certidumbre y acceso al exportador. Un mecanismo adecuado a éstos efectos es él. Arbitraje, con resoluciones inapelables.

Como es evidente, además de las condiciones de orden macroeconómico, la integración será más sencilla si se eliminan las trabas

de orden administrativo y se mejora la infraestructura física, de transporte y telecomunicaciones. Es necesario articular más estrechamente los sistemas de transporte, a fin de avanzar en la creación de un mercado de transporte terrestre, marítimo y aéreo crecientemente integrado y abierto, donde exista igualdad de condiciones de operación, cuya clara definición y liberación gradual es fundamental para propiciar la interacción de algunos sectores de vanguardia de las economías del área. El tema de la movilidad de los factores debe incluir además la mano de obra, considerando diversos aspectos del mercado de trabajo.



CAPITULO III

GLOBALIZACION Y REGIONALISMO

La globalización es uno de los vocablos muchas veces responsables, ya sea de todos los beneficios o males posibles enmarcados en el campo económico. Entre los primeros puede mencionarse la asignación eficiente de recursos mundiales, tal como lo es el libre comercio y la libre movilidad del capital. Los consumidores se benefician de una mayor oferta de bienes y de servicios de costo menor, los inversionistas a su vez, tienen más oportunidades de inversión así como mayor diversificación del riesgo. Los países en desarrollo tienen así, mayor acceso a volúmenes más grandes en lo que se refiere a la tecnología y la inversión. En ese sentido, la globalización aumentaría en forma generalizada el bienestar a consecuencia de una división internacional más eficiente del trabajo y por ende la productividad. Sin embargo, las posiciones pesimistas, hacen énfasis en los riesgos de una mayor competencia global, que se puede reflejar en la variación económica de los países desarrollados, sin perder de vista que los países ricos verían amenazados sus niveles de empleo y de ingreso por parte de los países en vías de desarrollo y éstos, a su vez, se

arriesgan a la marginación del proceso de globalización, si no logran atraer suficientes volúmenes de capital que permitan un aumento continuo de su productividad, dependiendo de un conjunto de factores, entre los que se menciona la estabilidad macroeconómica, la capacidad de predecirse el comportamiento del tipo de cambio, la apertura externa, la productividad y costo de la mano de obra, la calidad y transparencia del sistema regulativo y la localización de los mercados financieros. Su capacidad de imponer disciplina a los países con desequilibrios macroeconómicos, presenta rezago, los cuales al reaccionar los mercados, también reaccionan, por lo que el efecto tiende a ser sobredimensionado y puede contagiar a otros mercados. Enfocado desde esta perspectiva, se puede analizar desde tres aspectos.

Como primer aspecto, la globalización puede verse como una tendencia, la cual está lejos de ser omnipotente y, por lo tanto, resultan exageradas las posiciones cataclísmicas, así como todas aquellas que anticipan la resolución de todo los males. La mayor parte de la actividad cultural y económica, sigue desarrollándose dentro de los Estados-Nación e incluso en unidades muchos menores, incluyendo las mismas actividades globalizadas, las cuales poseen dimensiones o aspectos nacionales. Sin embargo, en la medida en que maduren las tendencias hacia la globalización, sus efectos positivos y negativos se manifestarán en mayor grado.

Un segundo aspecto, es que la tendencia hacia la globalización, no es un fenómeno nuevo, ya que desde finales del siglo pasado, hasta la Gran Depresión de la década de los treinta, se dio un acelerado proceso de apertura y de globalización.

Sin embargo, la tendencia se revirtió regresando al proteccionismo inicial. No obstante, no es sino hasta el período de la posguerra que regresa a la liberalización comercial. La liberalización de los flujos de capitales es más tardía, no ocurre sino hasta la década de los años setenta, luego del abandono de la convertibilidad del dólar por el oro al inicio de la década, seguido de la abolición de los tipos de cambio fijos.

No obstante, se produce un rápido desarrollo de la globalización en las dos últimas décadas, y sus factores explicativos, reafirman que las posibilidades de cambio en la tendencia actual son cada vez menores.

Como tercer factor, la globalización, la apertura y el regionalismo pueden interpretarse como aspectos de un mismo proceso, aunque no sin posibles tensiones entre los unos y los otros.

Los datos que demuestran que la tendencia hacia la globalización es sorprendente, dada su magnitud son los siguientes: En la década anterior, el comercio internacional creció al doble de la tasa de crecimiento de la producción mundial; la tendencia hacia la globalización de los flujos de capital es mayor; la inversión extranjera directa se triplicó en relación con la velocidad de la producción y las llamadas transacciones cruzadas entre las bolsas de valores de diferentes países, las cuales crecieron diez veces más rápido; los flujos hacia los países en desarrollo también se han modificado substancialmente; y en contraste con lo que ocurría hace una década, en la actualidad, los flujos públicos son dominados por un margen bastante amplio por los flujos privados. (Bianchi, 1997).

En la creciente globalización del intercambio comercial, los flujos financieros internacionales concurren al menos en tres factores:

- a) La creciente liberación de los mercados de capitales y por ende del comercio. En estas circunstancias el crecimiento del comercio entre naciones se fomenta cada vez más sobre la base de la lógica económica de menor costo en el abastecimiento, lo cual se refleja en un menor grado de distorsiones en el comercio, las cuales son interpuestas por barreras arancelarias y no arancelarias. Cabe

resaltar, que el período que antecedió a la globalización del comercio de principios de siglo, se basó en la liberación comercial, jugando un papel importante para el crecimiento económico de la época.

- b) Por otra parte, el carácter tecnológico, vinculado con el abaratamiento de los costos de comunicación y transporte, determinan la posibilidad de la ampliación de los mercados ya que disminuyen las barreras naturales de tiempo y de espacio. Por ejemplo, el costo de procesamiento de información (costo de las instrucciones por segundo) ha disminuido el promedio al 30% en términos reales durante las dos últimas décadas (Bianchi, 1997). Asimismo, cabe mencionar que un factor tecnológico relacionado con las comunicaciones y el transporte estuvo también presente durante la fase anterior de la globalización. En dicha oportunidad, los ferrocarriles y los vapores fueron los encargados de acortar distancias, posibilitando nuevos y mayores volúmenes de comercio.
- c) El tercer factor también es de índole tecnológica. En el se hace referencia al acceso generalizado de tecnologías estándares en una gran diversidad de ramas de la actividad económica. Estas

tecnologías estándar se pueden adquirir en los mercados internacionales, dado que los monopolios tecnológicos se reservan hoy en día menos sectores.

A pesar de la creciente lógica de globalización, las economías de proximidad explican gran parte de los flujos comerciales. Entre ellas se pueden citar: las diferencias en los costos de transporte, entre centros de producción o consumo cercanos y aquellos localizados a una mayor distancia; la posibilidad de entregar oportunamente los productos o servicios; y las externalidades en las relaciones cercanas entre proveedores, productores y consumidores.

Como resultado de los factores antes citados, el comercio es mucho más intenso alrededor de los grandes centros de consumo, sin respetar necesariamente las fronteras de los Estados-Nación. En ese sentido, las economías de proximidad explican que la tendencia a la globalización del comercio se acompaña de una creciente regionalización de los flujos comerciales.

La combinación de los efectos de los tres factores que definen la tendencia hacia la globalización, así como las economías de proximidad, definen como corolario, la tendencia hacia la regionalización. No obstante, la tendencia hacia la globalización tiende a definir una división del trabajo de carácter

mundial, centrada en torno a los grandes centros de consumo y periferias concéntricas definidas por las economías de tiempo y de movimiento. De acuerdo con la lógica de las economías de proximidad, resulta más importante localizar actividades próximas a los centros de consumo para ahorrar tiempo y movimiento, que intentar desarrollar el comercio internacional. Desde luego esta lógica tienden a localizarse próximos a los grandes centros de consumo. En ese sentido, productos más estandarizados en los que el componente de mano de obra o de materias primas es elevado, pueden localizarse en zonas más periféricas.

No obstante, un análisis más detallado de la estructura misma del cambio tecnológico actual, permite determinar más interrelaciones entre globalización y regionalismo. Esta tiene su base en la revolución de las tecnologías de procesamiento de la información que permite conectar una gran cantidad de sistemas sobre una base lógica común. La lógica de la computación, en su plano más simple, se fundamenta en la reducción de todos los procesos a la lógica binaria, lo que hace posible, en teoría, conectar una infinidad de procesos de decisión entre sí.

La revolución de la información a bajo costo y con bajo consumo energético, y los factores geográficos de impacto por parte de los grandes

centros de consumo, es mayor en tanto, los productos y los procesos estén más estandarizados y que por lo tanto las decisiones de localización de la producción dependen, en mayor medida, de los costos relativos de los factores.

Sin embargo, el salto cualitativo más importante en términos tecnológicos se dio cuando se generó una relación estrecha entre los procesos de diseño, de producción y de administración, los cuales con anterioridad eran relativamente independientes. Esta lógica común permite una vinculación más allá de la empresa, una vinculación inmediata con los mercados en cuanto al suministro de la información y articulación con los proveedores de servicios. De tal manera, que empiezan a definirse redes de producción que alteran de nuevo la ley de los costos del tiempo y movimiento.

En la medida en que todos estos procesos se articulan, desde el mercado hasta los suplidores de la empresa, se genera la posibilidad de que la producción responda con mayor cercanía a los mercados y se determine en menor grado por las características de la oferta como ocurría anteriormente.

Esto significa que las economías de escala pasan a sopesar menos y, por el contrario, cuentan con mayor flexibilidad con la cual responden de mejor forma a los cambios en los nichos de mercado.

Esto ha generado posibilidades de especialización en la industria moderna, produciendo una reducción en los ciclos de vida de los productos, así como en los tiempos de entrega. Es decir que la competencia se hizo mucho más acentuada y está mucho más basada en la demanda.

Cabe hacer mención que como elemento adicional, señalado por los analistas del proceso, la presencia de externalidades en la proximidad, es decir, la relación entre mercado y firma, así como la relación entre mercadeo, producción y administración se interrelacionan cada vez más. En la relación entre proveedores y firma suele existir una cantidad de externalidades que se pueden aprovechar o internalizar cuando ocurren en vecindades geográficas definidas, de tal manera que el proceso tecnológico mismo, tiende a redefinir la importancia de las economías de proximidad y, en consecuencia, el proceso de globalización posee una faceta importante de regionalismo, lo cual trae como resultado que se definan redes regionales de producción.

Los datos confirman la importancia del intercambio regional en contraste con el global. Por ejemplo, el comercio intrarregional de la Unión Europea en productos manufacturados representa el 24% del producto interno bruto total, mientras que el comercio extrarregional representa sólo el 7% en la misma

categoría, es decir, la producción manufacturera en gran parte se destina al mismo mercado de la Unión Europea, ya sea a los propios mercados internos (la gran mayoría) o a los países vecinos.

Otro ejemplo de esto es el de los países de la misma región, en los cuales sus mercados intrarregionales crecen más rápidamente en comparación con las exportaciones a Europa y a Estados Unidos.

Estos datos confirman una tendencia hacia la formación de bloques comerciales. Bloques en el sentido de regiones de comercio natural con lógica económica, no por el diseño de barreras proteccionistas, sino por el proceso de producción con las tecnologías actuales.

Otro factor que parece reafirmar la hipótesis del regionalismo de la globalización es el comportamiento de las inversiones. Prueba de ello es que tres cuartas partes de la inversión extranjera directa ocurren entre los países más ricos, según lo indicado por la Organización de Naciones Unidas para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Lo cual nos da la visión de que gran parte de los flujos de inversión ocurre entre estas grandes regiones. En estos grandes mercados, las empresas

transnacionales realizan sus inversiones para colocarse dentro de los mercados de los otros países. Es decir, las transnacionales japonesas van a Europa y se establecen en Europa y ahí estructuran sus redes de suplidores y vendedores para poder ser competitivas.

De esta manera, la inversión extranjera directa no sigue un patrón mundial disperso, sino que está altamente concentrada: tres cuartas partes entre los países ricos y de la cuarta parte restante, un porcentaje muy interesante se concreta en sólo tres países que son China, México y Chile; sin embargo, en los últimos años Argentina y Brasil también se ubican entre los doce países en desarrollo que reciben mayor inversión externa. En suma, el proceso de globalización de los flujos de inversión asume variantes muy importantes de carácter regional y de relación entre regiones.

1. AMERICA LATINA EN EL PROCESO DE INTEGRACION MUNDIAL

1.1 DESARROLLO HACIA FUERA.

El desarrollo económico de América Latina ha estado estrechamente relacionado con las oportunidades del intercambio comercial internacional. Primero por medio de la exportación de productos básicos y las posibilidades tecnológicas derivadas de las

importaciones para el desarrollo industrial, y luego por la exportación de productos manufacturados, y en algunos países se han constituido en fuente de divisas y reducción de riesgos por la diversificación de su base de exportación. (Bianchi, 1975:36). Asimismo, se pueden distinguir dos modelos en el proceso de desarrollo de América Latina, cada uno de los cuales describe un período histórico.

El primero se caracteriza por el surgimiento y expansión de las economías primario-exportadoras, llamado también en la terminología cepalina, de "desarrollo hacia afuera" y luego el período de la industrialización substitutiva o "desarrollo hacia adentro". (CEPAL, 1977:32). La primera etapa se ubica en las últimas décadas del siglo pasado y en los primeros treinta años del presente siglo, durante los cuales se integran las economías latinoamericanas a la economía internacional entonces en expansión. En este período la demanda externa es el motor del crecimiento a través de los sectores exportadores de materias primas y alimentos con los efectos de integración interna por las vías de comunicación hacia el litoral y efectos multiplicadores por la expansión del ingreso y demanda y por las importaciones de productos domésticos. Estos desarrollos atraen inversión extranjera y facilitan la consecución del crédito externo y en general la economía se organiza en

torno al sector dinámico ligado a los mercados externos. Este esquema expansivo, o modelo de desarrollo hacia afuera, que en general describe el proceso de por lo menos un equipo de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay), encuentra su fin en la gran crisis de los años 30 del siglo XX.

1.2 DEPRESION DE LOS AÑOS 70 A PARTIR DE LOS AÑOS 30

De los años treinta a los años setenta, surgen acontecimientos, los cuales, a raíz de la gran depresión y luego por la segunda guerra mundial, y por las condiciones externas, tanto de demanda como de oferta de bienes, cambian drásticamente y obligan a los países cuyo crecimiento se basaba en la expansión del sector exportador a adoptar estrategias diferentes para mantener la actividad económica. En este período empiezan a configurarse los elementos del modelo de desarrollo hacia adentro.

Como consecuencia de la caída de las importaciones se genera varios vacíos en la oferta de los bienes que se importaban, cambian los precios relativos entre productos importados y domésticos y se empiezan a crear condiciones para la sustitución

inicial de importaciones, si bien no existen aún políticas específicas de industrialización.

La Segunda Guerra Mundial trae consigo el que las economías de los países en conflicto se orienten hacia la producción de equipo bélico y las mismas condiciones de guerra crean dificultades para el transporte y el intercambio internacional de bienes.

Los países latinoamericanos, si bien disponen de divisas por la venta de sus productos primarios, no las pueden utilizar en bienes de consumo o de capital por la muy reducida oferta de los mismos en el mercado de los países industrializados.

De esta manera, si bien por condicionamientos diferentes a los de la década anterior, continuaban dándose las condiciones externas para inducir, por así decirlo, el proceso de industrialización substitutiva.

En esencia ocurre un cambio en el factor dinámico del desarrollo económico: Pierde fuerza la expansión del sector

exportador primario y el sector manufacturero se convierte en sector líder para abastecer la demanda interna. (Ground, 1988:252) ubica la génesis de las políticas de sustitución de importaciones en las condiciones creadas por la gran depresión y documenta los favorables efectos de esta política que le permitió superar la crisis con mayor rapidez que el resto del mundo y mantener las más altas tasas de crecimiento hasta 1945.

Desde entonces, y quizás hasta 1973, como es bien conocido y no es necesario ahondar, América Latina sin tener tendencialmente el camino de la sustitución de importaciones con protecciones efectivas a su producción, no sin antes intentar la integración regional en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio -ALALC-, primero y luego la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- y el Pacto Andino, procesos estos que en el sur del continente no lograron avanzar como lo fue el caso de Centroamérica cuyo mercado común alcanzó mayor integración, la cual se truncó al final de la década de los años ochenta por los conflictos internos de la región.

El esquema de sustitución de importación, sin embargo, desarrollado sobre la base de materias primas y bienes de capital importados, conservó un verdadero cordón umbilical con la economía mundial, cuyas variaciones cíclicas y sus efectos sobre los términos de intercambio se transmitían y se siguen transmitiendo de todas maneras a las economías de la región.

De esta manera, las políticas de desarrollo en Latinoamérica implicaron una incorporación asimétrica al proceso de integración de la economía mundial: De un lado, procuran mercados para las exportaciones, especialmente de bienes primarios y gradualmente de manufacturas por algunos países, cuyos ingresos posibilitaron la nueva estrategia de desarrollo; por otro lado, condicionan las importaciones selectivamente con criterio de desarrollo de un mercado doméstico y procura recursos externos adicionales para financiarlas.

Con esta estrategia algunos países lograron ensanchar y diversificar su oferta interna y su base exportadora, relativamente ineficiente por la protección arancelaria y para-arancelaria, sin lograr, por el fracaso de los procesos de integración, las

condiciones de negociación para una inversión exitosa en la economía mundial ya mencionadas: competitividad y tamaño.

1.3 CRISIS GENERAL DE DESARROLLO DE LOS AÑOS OCHENTA.

La crisis general de desarrollo en los años ochenta, se manifiesta en el descenso del crecimiento económico de la región y la pérdida de ingreso por deterioro en los términos de intercambio, ya mencionados, y de manera dramática en el descenso de las tasas de inversión desde mediados de la década de los setenta, hasta estos años. Este último hecho se constituye en el factor de retardo del avance tecnológico de los últimos años, de pérdidas en productividad y competitividad y en el limitante directo del crecimiento en los próximos años.

La respuesta de las políticas domésticas en la mayoría de los países no ha sido afortunada.

Se ha tratado de compensar la deficiencia de recursos con controles administrativos al sector externo, sin tomar en cuenta que la inflación monetaria, tiene grave incidencia sobre la ya

regresiva distribución del ingreso, y en algunos países ha llevado a un virtual colapso de los sistemas monetarios y financieros y a la ruptura de la actividad productiva en toda la economía, empeorando así las políticas domésticas, el ya grave problema de origen externo.

Todo este fenómeno guarda relación con eventos y tendencias económicas mundiales, anteriormente identificados, y de manera directa

Y estrecha con la conocida crisis del endeudamiento externo y algunos problemas muy propios de algunos países.

En este contexto, es indispensable resaltar que el problema del endeudamiento revela claramente el subdesarrollo institucional de los países deudores, en el sentido de la imprevisión centrada gravemente en irresponsabilidad y carencia de control social de las decisiones que afectan severamente la sociedad y la posibilidad ilimitada de los abusos del poder en beneficio particular, reflejo de sociedades desorganizadas y con un marcado desequilibrio por el estado de subdesarrollo social más protuberante que el

subdesarrollo económico propiamente dicho, y las oportunidades que éste presenta.

Sin entrar a describir la magnitud del problema en términos estadísticos, ya ampliamente conocidos, la magnitud del déficit comercial financiado en el período del endeudamiento con relación al Producto Interno Bruto -PIB-, y la magnitud del esfuerzo en exportaciones y recorte de las importaciones en el período subsecuente, explican la profunda crisis general del desarrollo mencionada anteriormente.

2. COYUNTURA ACTUAL

Es claro que el modelo llegó a un total colapso por haberse infringido principios elementales del mismo. Así lo demuestra el hecho de que mientras la idea básica era permitir tasas mayores de inversión que las posibles con el ahorro interno y acelerar el crecimiento, en los últimos años se ha logrado todo lo contrario: se derrumbaron las tasas de inversión y las tasas de crecimiento y los que debían recibir recursos netos se han convertido en exportadores netos de capital.